

GACETA



Instituto Nacional de Pediatría

AÑO XXX Abril, 2023

Nº 372



REINAUGURACIÓN DEL ACELERADOR LINEAL EN EL SERVICIO DE RADIOTERAPIA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



DIRECTORIO

DIRECTORA GENERAL

Dra. Mercedes Macías Parra

DIRECCIÓN MÉDICA

Dra. Amalia Bravo Lindoro

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Dra. Sara Elva Espinosa Padilla

DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA

Dr. Luis Xóchihua Díaz

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Lic. Agustín Arvizu Álvarez

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Gregorio Castañeda Hernández

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Lic. Silvia Esther Flores Melo

Departamento de Comunicación Social

Jefa de área: Alma Delia Hernández

Diseño: Miguel Ángel Ayala Flores

Fotografía: Miguel Ángel Ayala Flores
Adrián Daniel Mendoza

Redacción: Alma Delia Hernández
Sarahi Reza Luna

Apoyo: Ingrid Carola Sicardo

Impresión: TALLER DE IMPRESIONES GRÁFICAS DEL INP

Jefe de Servicio: Carlos Rodríguez

Impresor especialista: Sergio García y Ulises Pérez

Acabado: Oscar Nieto, Maribel González

La Gaceta del Instituto Nacional de Pediatría, es una publicación mensual.

Oficinas: Unidad de Comunicación Social. Planta Principal. Insurgentes Sur 3700-C, México D.F., C.P. 04530.
Teléfono: 10840900, exts. 1164/1166.

Dirección de Internet: www.pediatría.gob.mx

Los artículos publicados en la Gaceta, son responsabilidad de los autores y no representan la posición de la Institución. Son bienvenidas las colaboraciones.

Registrada en la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, con el Certificado de Licitud de Título No. 7520 y el Certificado de Licitud de Contenido No. 5405 y registrada ante la Secretaría de Educación Pública en la Dirección General de Derechos de Autor, con el Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-1994-00000000150-102



NOTICIAS INP

Ceremonia de clausura de la Maestría en Gestión de la Calidad en Establecimientos de Salud.....	pág. 3 y 4
Re-inauguración del acelerador lineal en el Servicio de Radioterapia..	pág. 5
Pronunciamiento Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual, Explotación Sexual y Abuso Sexual y develación de la placa Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual en el INP.....	pág. 6
Donación de auxiliares auditivos en el INP.....	pág. 7

CURSOS Y SIMPOSIOS INP

Curso Consideraciones a seguir para un protocolo de investigación.....	pág. 8
Curso de Actualización de bioseguridad en investigación.....	pág. 8

ENTÉRATE

Reconocimiento al Dr. Antonio Velázquez Arellano.....	pág. 9 y 10
Embajada de Israel y Voluntarias Judeo Mexicanas donan insumos médicos al Instituto Nacional de Pediatría, por medio de Damas Voluntarias.....	pág. 11
Mantenimiento a Casa de máquinas y edificios adjuntos.....	pág. 12 y 13
Conmemoración del Día Mundial del Riñón.....	pág. 14
21 de marzo, Día Mundial del Síndrome de Down.....	pág. 15
Área de soporte técnico.....	pág. 16

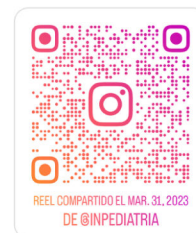
SABÍAS QUE...

Lenguaje no sexista. Igualdad de trato.....	pág. 17
---	---------

ESPACIO CULTURAL

Memoria Mexicana.....	pág. 18
-----------------------	---------

CEREMONIA DE CLAUSURA DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



Hoy, en este día tan especial, quienes hemos accedido al reconocimiento académico con el cual se nos inviste, tenemos la solemne responsabilidad de hacer un cambio no solo en nuestras áreas de experticia, sino en nuestros hogares, en nuestra sociedad, que pueda verse reflejado en el desarrollo de nuestro país. Mtra. Anaí Adriana Velasco Jiménez

El pasado 31 de marzo, la Dra. Mercedes Macías Parra, Directora General del Instituto, felicitó al personal que concluyó la Maestría en Gestión de la Calidad en Establecimientos de Salud, impartida en línea por el Centro de Estudios de Posgrado del Estado de México, gracias a la gestión del Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Nacional de Pediatría (SUTINPED).

En la mesa de honor, acompañaron a la Dra. Macías, el Dr. Jorge Saldívar Vázquez, Director del Centro de Estudios de Posgrado del Estado de México; la Enf. Yolanda Francisco Hernández, Secretaria General del SUTINPED, el Lic. Anyelo Alfredo Pérez Hernández, Coordinador de la Maestría y como invitada especial, la Doctora en Alta Dirección en Establecimientos de Salud Gabriela Flores Gil.



Muchos fueron los motivos que nos hicieron estudiar esta maestría: superación personal, economía, reto intelectual, entre otros, sin embargo, todos teníamos un mismo deseo: adquirir mayor conocimiento. Durante dos años, este deseo nos unió y nos permitió hacer relaciones de amistad, compañerismo y trabajo en equipo. Mtra. Anaí Adriana Velasco



Ese deseo personal por conocer y aprender más fue nuestro principal motor y nuestro aliciente para poder estar hoy aquí. No puedo enumerar la cantidad de experiencias que vivimos a pesar de ser un grupo en línea, de todos aprendimos algo diferente y atesoramos el valor de la experiencia de vida de muchos sábados compartidos. Mtra. Anaí Adriana Velasco

Este logro no es sólo nuestro, por ello expresamos gratitud infinita a todos aquellos que estuvieron apoyándonos, motivándonos y proporcionando los medios para que este momento pudiera llegar. Mtra. Anaí Adriana Velasco



Gracias por dos años de aprendizaje y experiencias, les aseguro que cada uno de mis compañeros y compañeras serán maestros de vida para hacer grandes cambios que impacten en mejorar nuestra personalidad, nuestra familia y nuestro entorno. Mtro. Luis Fernando Campos



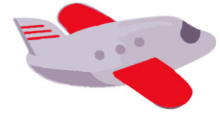
Ser un trabajador de la salud es un privilegio, además, es una profesión de entrega y perseverancia donde tenemos que apartar nuestras vidas comunes en momentos cuando alguien más nos necesita; ser personal de salud es brindar nuestras manos para ayudar y mejorar la calidad de vida de una persona. Mtro. Luis Fernando Campos



RE-INAUGURACIÓN DEL

ACELERADOR LINEAL

EN EL SERVICIO DE RADIOTERAPIA



El pasado 23 de marzo, la Dra. Karla Maldonado Silva, Subdirectora de Hemato-Oncología, acompañada por el Dr. Jorge Amador Zarco, Jefe del Servicio de Radioterapia y su personal, recibieron a las autoridades del Instituto para festejar la re-inauguración del acelerador lineal, un gran logro que se consiguió gracias al apoyo institucional.

Con este proyecto de inversión médico asistencial, se adquirió un acelerador lineal de última generación, brindando tratamientos de alta calidad basados en tecnología avanzada. Que tendrá gran impacto en la atención de niños, niñas y adolescentes con cáncer, dentro y fuera de la Institución.

El equipo, explicó el Dr. Amador Zarco, cuenta con una técnica de IMRT y se aplica en un arco de 360 grados denominada VMAT que personaliza los rayos X de alta energía para que destruyan las células cancerosas sin afectar el tejido normal circundante, y con esta tecnología se



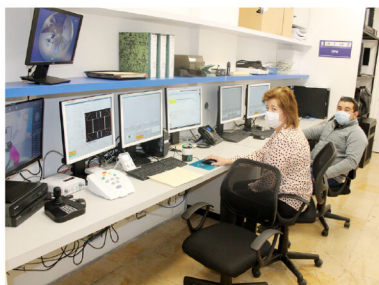
puede verificar diario o semanalmente el tratamiento, según se requiera, para incrementar el control de calidad y asegurar que esté aplicado adecuadamente.

La Dra. Mercedes Macías Parra, Directora General del Instituto, destacó que el trabajo en equipo, la constancia y la dedicación del personal del área lo hizo posible y gracias a los avances tecnológicos de este nuevo equipo, se va a incrementar la calidad y eficacia de la radioterapia en el paciente pediátrico. Finalmente exhortó al personal a seguir trabajando, pues es motivo de orgullo la labor que realiza el Servicio de Radioterapia.

Es importante mencionar que la decoración del área fue creada para que los pacientes se sientan relajados en un ambiente de mar y playa, cálido y soleado, amigable y rodeado de animales marinos, sensación que envolvió a los asistentes a esta importante

reinauguración, entre ellos, la Lic. Silvia Esther Flores Melo, Titular del Órgano Interno de Control; la Dra. Amalia Bravo, Directora Médica; el Dr. Luis Xóchihua, Director de Enseñanza; el Lcdo. Gregorio Castañeda, Encargado de la Dirección de Administración; la Dra. Norma López, Jefa del Servicio de Hematología y el Dr. Marco Aguilar, Jefe del Servicio de Oncología.

¡Enhorabuena!



PRONUNCIAMIENTO CERO TOLERANCIA AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL, ACOSO SEXUAL, EXPLOTACIÓN SEXUAL Y ABUSO SEXUAL Y DEVELACIÓN DE LA PLACA CERO TOLERANCIA AL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL EN EL INP

El hostigamiento sexual y el acoso sexual son conductas que laceran gravemente la dignidad de las personas, siendo las mujeres las más afectadas por estas formas de violencia. Estas prácticas no son manifestaciones nuevas, forman parte de un problema estructural de discriminación contra las mujeres, sustentadas en los estereotipos de género de una cultura discriminatoria.

El día 30 de marzo pasado, el Comité de Ética del INP, presidido por el Lic. Gregorio Castañeda Hernández, dio lectura al Pronunciamento Cero tolerancia a las conductas de hostigamiento sexual, acoso sexual, explotación sexual y abuso sexual, así como a toda forma de violencia contra las mujeres o cualquier acto que atente contra la dignidad e integridad de las personas, que entró en vigor a partir de la fecha de sus suscripción (7 de marzo de 2023), en el cual, la Directora General, Dra. Mercedes Macías Parra, se compromete a prevenir, atender y sancionar el hostigamiento sexual y acoso sexual laboral, manifestaciones de violencia que afectan principalmente a las mujeres, y suscribe este compromiso activo para erradicar todas las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual. Así mismo, en este documento se hace un exhorto a todas las personas que integramos el Instituto Nacional de Pediatría para cumplir con el compromiso ético y jurídico de conducirnos bajo los principios de igualdad y no discriminación.

Además, el pronunciamiento especifica que la explotación sexual, los abusos sexuales, el hostigamiento sexual y el acoso sexual constituyen delitos y pueden motivar, por tanto, la rescisión del contrato laboral.

En este mismo acto, la Dra. Macías y el Lic. Castañeda, develaron la placa Cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual.

Por último, es importante mencionar que la importancia de esta ceremonia radicó en que, a través de un pronunciamiento público e institucional, se contribuye a garantizar a todas las mujeres trabajadoras del Instituto, el derecho a una vida libre de violencia.

Las personas que conformamos el servicio público tenemos la responsabilidad de trabajar con pasión y dedicación para servir a la sociedad y, al mismo tiempo, poseemos la obligación ética de ser portavoces de la integridad, la igualdad y no discriminación, la cultura de la legalidad y del respeto por los derechos humanos.



DONACIÓN DE AUXILIARES AUDITIVOS EN EL INP

La donación de auxiliares auditivos realizados por personal de los Servicio de Otorrinolaringología y Audiología del Instituto, inició en el 2010, siendo de manera anual el apoyo para pacientes.

El Instituto Nacional de Pediatría es considerado un centro de implantación coclear de referencia a nivel nacional, debido a que, de manera frecuente, diferentes estados de la República Mexicana transfieren a sus pacientes para que nuestros especialistas realicen este procedimiento. Hasta el día de hoy se han colocado 150 implantes cocleares.

A partir del 2022, el INP se colocó como centro implantador de vanguardia, al abrir la oportunidad de rehabilitación auditiva para pacientes con hipoacusias de origen conductivo, beneficiando el año pasado a 44 pacientes con implantes osteointegrados.

En la actualidad, en conjunto con las marcas Oticon Medical, Modelos Ría2, y Phonak modelos Sky B70, todos líderes en la industria de rehabilitación auditiva pediátrica, se han entregado más de 200 auxiliares auditivos, a pacientes provenientes del Estado de México, Yucatán, Tampico, Guerrero, Oaxaca, Ensenada, Querétaro, Chiapas, Morelos, Sinaloa, Tlaxcala, Michoacán, Hidalgo y Ciudad de México.



CURSO CONSIDERACIONES A SEGUIR PARA UN PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

Este Curso constituye una oportunidad única para quienes realizan protocolos de investigación, pues es una guía con el ABC de lo que deben contener dichos protocolos para su autorización. MBD. María Janett Flores Pérez



El pasado 6 de marzo, se llevó a cabo el Curso de Consideraciones a Seguir para un Protocolo de Investigación en el Instituto Nacional de Pediatría, coordinado por la MBD. María Janett Flores Pérez, dirigido a médicos y personas de salud interesados en realizar investigación, con el objetivo de dar a conocer las consideraciones a seguir para la elaboración y sometimiento de un protocolo de investigación en el Sistema Electrónico de Investigación, (SEI) otorgadas por los cuatro comités que se encargan de evaluar las propuestas.

Se contó con la participación del Comité de investigación, el cual se encarga de los aspectos metodológicos; el Comité de ética, el cual evalúa todos los aspectos éticos que se relacionan con los aspectos de investigación; y el Comité de ética animal, es uno de los comités que evalúa proyectos que se llevan a cabo en modelos animales. Por otra parte, más de 150 espectadores asistieron al curso, de los cuales 138 lo aprobaron.

Se retomaron aspectos de bioseguridad en todos los protocolos que tienen uso de muestras biológicas o agentes infecciosos, reactivos que ocupen en las investigaciones y su manejo integral de los residuos una vez que se ocuparon las muestras.

Para aquellos que realizan investigación básica, investigación clínica y para que aquellos que trabajan con animales y muestras de laboratorio, se desarrollaron temas relevantes dentro del programa como: Importancia de la bioseguridad en los protocolos de investigación, impartido por la Dra. Karla Guadalupe Carvajal Aguilera; Estudios socio-médicos, Investigación Cualitativa, por la D. en C. Dewi Sharon Hernández Montoya; Tamaño de la Muestra, Muestreo, Análisis Estadístico, por el D. en C. Silvestre García de la Puente, entre otros.

CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE BIOSEGURIDAD EN INVESTIGACIÓN

El pasado 23 y 24 de marzo, el Comité de Bioseguridad en Investigación de nuestro Instituto Nacional de Pediatría llevó a cabo el Quinto Curso de Actualización de Bioseguridad en Investigación, coordinado por la Dra. Karla Guadalupe Carvajal Aguilera y la coordinadora adjunta M. en C. Sandra Elena Ramos Ángeles, con el objetivo de sensibilizar al personal del INP involucrado en la realización de protocolos de investigación, sobre las medidas de bioseguridad que deben observarse en los mismos.

La bioseguridad, explicó la Dra. Sara Elva Espinosa Padilla, Directora de Investigación, es el conjunto de principios, normas, protocolos, tecnologías y prácticas que se implementan para evitar el riesgo a la salud y el medio ambiente que proviene de la exposición a agentes biológicos, causantes de enfermedades infecciosas, tóxicas o alérgicas. Su implementación y propagación en la sociedad se volvió de mayor relevancia ante la declaración de la Organización Mundial de la Salud de la enfermedad de COVID-19, como emergencia de salud pública, de preocupación internacional y posteriormente como pandemia.

La realización de una serie de protocolos de bioseguridad basados en el distanciamiento social, limpieza y desinfección, aislamiento, uso de elementos de protección personal, comunicación y principalmente las medidas de salud pública, no farmacéutica y la educación al público en general sobre la seriedad de la enfermedad, fue considerada la activación inmediata de más alto nivel de gestión de respuesta nacional de protocolos para garantizar el enfoque de todo el gobierno y toda la sociedad para contención de COVID-19.

En esta quinta ocasión, el curso contó con temas de actualidad y de importancia nacional como Cabinas de bioseguridad biológica, Etiquetado actual de material y productos químicos peligrosos, Biocustodia y Ciber-bioseguridad, Manejo de Productos Peligrosos en el Laboratorio y en la Clínica; Resguardo de Muestras y Colecciones Biológicas; Almacenamiento y Disposición Final de Sustancias CRETÍ, entre otros.



RECONOCIMIENTO AL

DR. ANTONIO VELÁZQUEZ ARELLANO

PIONERO DEL TAMIZ NEONATAL Y DISTINGUIDO

MAESTRO DE MUCHAS GENERACIONES

Si hablamos de la población mundial, 300 millones de personas podrían llegar a tener una enfermedad rara.

En México, con una población de 120 millones aproximadamente, de 7 a 8 millones de personas pudieran llegar a tener una enfermedad rara.

Actualmente gracias a los avances tecnológicos es posible detectar más de 70 enfermedades diferentes con solo tomar unas gotas de sangre del talón de los recién nacidos y salvar así del retraso mental aproximadamente dos mil niños por año; a la fecha son casi 100 millones de niños los que se han evaluado en nuestro país.

En el marco del Día Mundial de las Enfermedades Raras, la Asociación Médica del INP (AMINP), ofreció una sesión especial para reconocer al Dr. Antonio Velázquez Arellano, padre del tamiz neonatal en México. El INP es reconocido como pionero en tamiz neonatal en México gracias al Dr. Antonio Velázquez quien, en 1973, inició estudios sobre uno de estos padecimientos, la ya conocida fenilcetonuria, convirtiéndose en el pionero del tamiz no solo en México sino en Latinoamérica.

La Dra. Sara Elva Espinosa Padilla, Presidenta de la AMINP, destacó que el INP ha sido y es líder de estos padecimientos; "no hay otro instituto u hospital que dé atención médica, investigación y tratamiento de punta para estos pacientes...aún hay un camino largo por recorrer, pero varios Servicios de este instituto están ocupados en mejorar su calidad de vida".

La importancia de realizar un tamizaje neonatal, se indicó durante la sesión, es identificar recién nacidos asintomáticos con enfermedades potencialmente fatales para las que se dispone de un tratamiento eficaz en las que el diagnóstico y la intervención precoces previenen secuelas graves, reduciendo la mortalidad y la morbilidad



por esos padecimientos. El día de hoy hay entre 19 y 50 trastornos que son tamizados y que no tenemos en nuestro país para nuestros niños y niñas.

Por lo que se está luchando a través de esa inspiración del Dr. Velázquez es que se haga un tamiz neonatal ampliado en todos los sistemas de salud de manera homologada, para darle a todos los niños que nazcan en este país las mismas oportunidades. Se han identificado cerca de 500 enfermedades metabólicas hereditarias que pueden causar daños muy diversos como cirrosis hepática, ceguera, daño en los riñones, daños que se pueden evitar si se detectan a tiempo y se tratan oportunamente.

Las aportaciones del Dr. Velázquez no se limitan al tamiz neonatal, su labor y trayectoria ha sido reconocida nacional e internacionalmente a través de diversos premios como el Premio Nacional de Alimentos; el Premio Nacional de Salud Pública Gerardo Varela, del Consejo de Salubridad General; el Premio Reina Sofía de España, por investigaciones para la prevención de discapacidades; el Premio Eduardo Liceaga de la Academia Nacional de Medicina y el Premio Gen por investigaciones en defectos del nacimiento.

Gracias al liderazgo del Dr. Velázquez, se ha difundido el conocimiento sobre trastornos metabólicos hereditarios, se han aportado nuevos



conocimientos sobre ellos y se ha enseñado su manejo a generaciones de médicos pediatras, formándose además especialistas e investigadores.

En este merecido reconocimiento, participaron la Dra. Esther Lieberman, el Dr. Alberto Olaya Vargas, la Dra. Ma. Imelda López Villaseñor, Directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM; la Dra. Juana Inés Navarrete Martínez, Presidenta de la Asociación Mexicana de Genética Humana AC, entre otras personalidades presentes en el auditorio así como personal médico, amigos y familiares del doctor.

Gracias Dr. Velázquez Arellano por compartir sus valiosas aportaciones médicas, científicas y humanitarias a toda nuestra población mexicana.



Embajada de Israel y Voluntarias Judeo Mexicanas donan insumos médicos al Instituto Nacional de Pediatría, por medio de Damas Voluntarias



La Embajada de Israel en México y el Grupo de Voluntarias Judeo-Mexicanas realizaron un donativo al Instituto Nacional de Pediatría (INP), por medio de Damas Voluntarias, para apoyar la atención médica-pediátrica que se brinda a niñas y niños de toda la República Mexicana. Dicho apoyo será destinado a la adquisición de insumos médicos, medicinas, así como otras necesidades de los pacientes.

Este donativo es resultado de las sólidas relaciones entre la Embajada de Israel y las instituciones de salud de México, siendo de interés mutuo el mantener y reforzar los vínculos, a fin de generar nuevos proyectos humanitarios que sumen a la salud y el bienestar de la población mexicana y en la lucha a nivel internacional por brindar atención de calidad a pacientes pediátricos.



MANTENIMIENTO a

CASA DE MÁQUINAS Y EDIFICIOS ADJUNTOS

Como parte de un plan maestro para dar mantenimiento a las casas de máquinas de Servicios Generales, se llevó a cabo y concluyó en el Instituto, la segunda etapa del proyecto denominado Mantenimiento a casa de máquinas y edificios adjuntos del INP, acorde a las Normas Oficiales Mexicanas que rigen la operación eléctrica en Hospitales de Alta Especialidad.

Las razones técnicas para llevar a cabo el mantenimiento mayor a las instalaciones prioritarias del INP, explicó el Ing. Arq. Ricardo Castro Díaz, Subdirector de Servicios Generales, radica en la importancia de no depender necesariamente del fluido eléctrico que proporciona la CFE durante eventos de interrupción eléctrica y contar con una planta de generación eléctrica de respaldo que sustituya el suministro de la energía eléctrica en centésimas de segundo que garantice la continuidad de las actividades habituales en el INP.





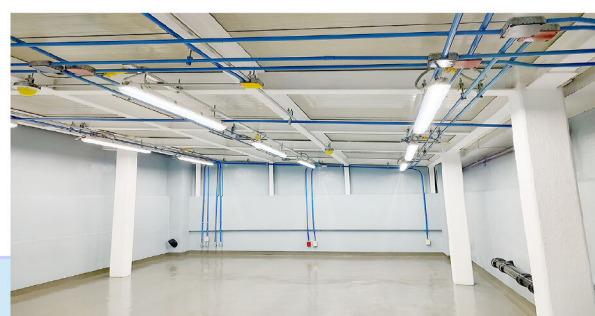
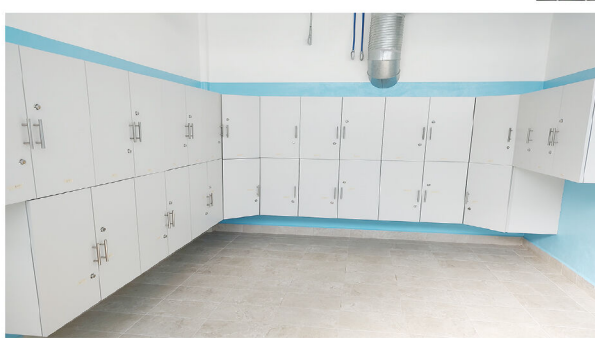
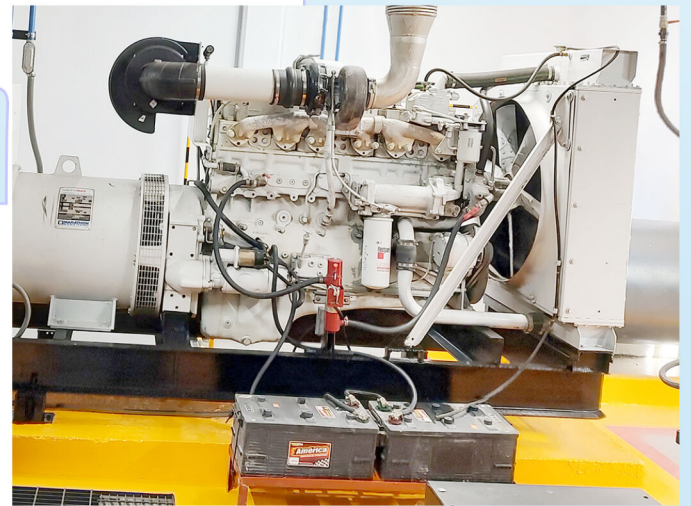
Por lo anterior, la Dra. Mercedes Macías Parra, Directora General del Instituto, impulsó esta etapa del proyecto integral para atender a las casas de máquinas de manera prioritaria, en la cual se actualizó la Sub-estación (casa de máquinas), se modernizó el equipo generador de respaldo eléctrico, se renovó el transformador y sus tableros generales, para realizar la distribución de manera interna en sus respectivos tableros subgenerales y en sus interruptores, las corrientes de alumbrado y de receptáculos derivados y de fuerza.

Aunado a lo anterior, se remodeló el edificio de Planeación, específicamente las áreas de Transportes, Mantenimiento, Electromecánica, Electromedicina y Tecnologías de la Información. En esta parte del proyecto, se renovó la Planta Generadora de Respaldo Eléctrico, Transformador Principal, Tableros y se implementó la Comunicación entre equipos. También se implementó una manejadora de Extracción de Aire y, de igual forma, se suministró equipo nuevo y robusto

para el área de mantenimiento y de Electromedicina.

Es un gran logro que beneficia a la institución al renovar sus activos mecánicos, eléctricos, electrónicos, de bombeo, de transducción y en general actualizar la infraestructura y sus instalaciones, permitiendo la continuidad en sus actividades cotidianas, sin tener paros continuos y de imprevisto, a fin de proporcionar el servicio médico a la población.

Por último, es importante enfatizar el beneficio que representa esta obra en el ámbito de seguridad institucional y por ende al personal, dado que si la infraestructura instalada no falla, la seguridad tanto del personal como de los pacientes está garantizada; aunado a esto también se destaca el hecho de tener mejores instalaciones, dignas, seguras y concebidas expreso para realizar los trabajos técnicos encomendados a los trabajadores, reconociendo la importancia del capital humano que debe desarrollar sus actividades en un ambiente propicio y de confort laboral, concluyó el Ing. Arq, Castro.



CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL RIÑÓN

“Prepararse para lo inesperado, apoyando a los vulnerables”. Este llamado a la acción es para que toda la sociedad, incluidos los responsables políticos, los servicios de salud, los gobiernos, la industria, así como las personas que viven con enfermedad renal y sus cuidadores, estén bien preparados para eventos inesperados, con el fin de evitar cualquier interrupción en el acceso al diagnóstico, tratamiento y atención.

El Día Mundial de Riñón celebrado cada año el segundo jueves de marzo, es una campaña de concientización global para sensibilizar y crear conciencia en la sociedad sobre la importancia del cuidado de los riñones a través de la promoción de hábitos de vida saludables.

Este año, el Servicio de Nefrología, bajo la responsabilidad de la Dra. Lilian Reyes Morales, Acorde con las acciones mundiales, conmemoró este día con un evento para pacientes con enfermedad renal crónica, en el cual convivieron a través de juegos y actividades; pacientes que padecen enfermedad renal crónica en diferentes etapas, con las vivencias y reflexiones de los pacientes que han sido trasplantados para dar esperanza a los demás a través de su experiencia.

Aunado a lo anterior, se publicó información de prevención de Enfermedad renal crónica en diversos sitios digitales, foros y redes sociales para concienciar a la población acerca de la enfermedad y sus consecuencias. Además, los profesionales del Servicio participaron en la sesión general para hacer conciencia en el sector médico y asistencial sobre la importancia de realizar chequeos anuales en pacientes con riesgo de padecerla, prevención, así como realizar diagnóstico y tratamiento oportunos.

Los riñones, explicó la Dra. Reyes, realizan múltiples funciones de las cuales las más importantes son:

- Regular los niveles de agua.
- Eliminar desechos y toxinas.
- Controlar los minerales, electrolitos y estado ácido base.
- Producir ciertas hormonas (regulación de la presión arterial, metabolismo Calcio-fósforo (huesos) y la producción de glóbulos rojos).

Por lo que, al fallar los riñones, hay que sustituir todas esas funciones a través de medicamentos, hormonas inyectadas y terapias de diálisis-hemodiálisis.

La presión arterial alta (hipertensión) y la diabetes son las causas más comunes de enfermedad renal. La diabetes se ha establecido como la segunda causa más común de insuficiencia renal terminal en la mayoría de los países desarrollados. Otras condiciones menos comunes incluyen inflamación o infecciones; algunos medicamentos pueden causar la enfermedad, especialmente los analgésicos y los antiinflamatorios, si se toman durante mucho tiempo.

Es importante enfatizar que a esta enfermedad se le conoce como la Enfermedad Silenciosa, ya que al progresar probablemente no se tenga ningún síntoma o signo, hasta que llega a una fase terminal.

“En general el pronóstico de los pacientes depende del grado de Enfermedad renal crónica, y/o si cuenta con terapia de sustitución renal, y/o aparición de complicaciones asociadas con la reducción de la función del riñón, y/o riesgo cardiovascular. Los pacientes avanzados, generalmente se estudian para ingresar a protocolo de Trasplante renal; en el Instituto se atiende un aproximado de 7800 pacientes al año”, observándose un aumento en la incidencia en el 2022 respecto a los años previos, concluyó la especialista y Jefa del Servicio de Nefrología, Dra. Lilian Reyes Morales.



La mortalidad por Enfermedad Renal Crónica continua en aumento año tras año.

Hacemos un llamado a la población para realizar cambios de hábitos alimenticios y estilos de vida saludables, para evitar la Enfermedad renal crónica, que se calcula que uno de cada 10 adultos en el mundo la padece.

Las ocho reglas de oro:

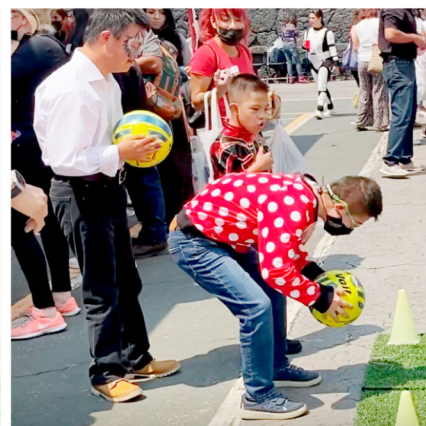
1. Mantenerse en forma y activo.
2. Mantener un control regular de los niveles de glucosa en sangre.
3. Monitorear tu presión arterial.
4. Comer saludablemente y mantener tu peso bajo control.
5. Mantener una ingesta de líquidos saludables.
6. No fumar.
7. No automedicarse.
8. Checar tu función renal si tiene uno o más factores de alto riesgo (Hipertensión, Diabetes, peso bajo al nacer, prematuro, enfermedades cardiovasculares, obesidad, tabaquismo, antecedentes familiares de enfermedad renal, estructura renal anormal).

Diabetes, peso bajo al nacimiento, prematuro, enfermedades cardiovasculares, obesidad, tabaquismo, antecedentes familiares de enfermedad renal, estructura renal anormal).



21 DE MARZO, DÍA MUNDIAL DEL SÍNDROME DE DOWN

La Asamblea General de la ONU determinó en 2011 designar el 21 de marzo como el Día Mundial del síndrome de Down y desde 2012 cada año se conmemora a fin de generar conciencia pública, además de destacar las contribuciones de las personas con esta condición y su independencia en especial para la toma de sus propias decisiones.



El síndrome de Down no es una enfermedad, sino una alteración genética donde la persona con esta condición tiene 47 cromosomas en lugar de 46 debido a una copia extra del cromosoma 21. De acuerdo con la ONU, la incidencia a nivel mundial es de uno de cada mil recién nacidos y la Organización Mundial de la Salud (OMS) ubicó al Síndrome de Down como uno de los tres trastornos congénitos graves más frecuentes.

La coordinadora de la Clínica de Síndrome de Down del Instituto Nacional de Pediatría, Dra. Karla Flores Arizmendi, indicó que la atención médica oportuna e integral de las comorbilidades que padecen personas con esta condición ha permitido que su expectativa de vida pase de 10 años en 1960, a 65 años actualmente. "Una atención temprana, la enseñanza inclusiva y la investigación adecuada son esenciales para el crecimiento y desarrollo de quienes tienen este síndrome, ya que pueden incrementar la calidad de vida de niños y adultos con este trastorno". En el Instituto, el personal de la Clínica celebró con música, magia y regalos para que sus pacientes, acompañados por familiares, disfrutaran y se divirtieran en grande.

ÁREA DE SOPORTE TECNICO

El área de soporte técnico, perteneciente a la Subdirección de Tecnologías de la Información, tiene como función principal el mantener el equipo informático actualizado, en óptimo funcionamiento y desempeño, para lo cual realiza y supervisa el mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo y periféricos, propiedad del INP.

Además, explica el jefe del área, el Lic. Javier Estudillo, la importancia de contar con soporte técnico asegura el óptimo funcionamiento informático de la institución, asegurando que las actividades basadas en equipos de cómputo, se realicen día a día sin interrupción por alguna falla técnica.

Entre otras de sus funciones se encuentra el registrar y controlar el software comercial instalado en los equipos de cómputo propiedad del Instituto, con la finalidad de verificar que se cuenten con la licencia de uso correspondiente, evitando se instalen programas o paquetes sin la licencia de uso requerida.

Por otra parte, el personal del área contribuye al manejo racional del recurso institucional, prestando asesoría técnica al área responsable de las adquisiciones para que los consumibles informáticos que adquiera el Instituto se apeguen a sus necesidades institucionales y a las especificaciones que deban cumplir de acuerdo a la normatividad existente, asimismo se encargan de verificar la recepción de consumibles informáticos en almacén y su instalación a impresoras institucionales para el aprovechamiento al máximo de los mismos.

El área está integrada por Fernando González López, Gilberto Velázquez Solorzano, Yudher Raúl Ramírez Velázquez, Ignacio Bernal Mellado, Marco Antonio Zumaya Guevara y Ángel Rojas Castro quienes, en coordinación con el jefe del área, son responsables de la creación, instalación, configuración y soporte de los correos institucionales (cambios de contraseña, asignación de espacio en buzones, problemas de cuenta, configuración con gestores de correo).

Es importante señalar otras de sus funciones para cuando se requiera el apoyo del área:

- Supervisar y vigilar que reciban con oportunidad, eficiencia y calidad el servicio administrado de mantenimiento correctivo requerido por los equipos de cómputo propiedad del Instituto por parte de la empresa contratada para tal fin.
- Diagnóstico para baja de equipo de cómputo y periféricos. Supervisar y llevar a cabo logística para la baja y asignación de equipo de cómputo propiedad del Instituto en coordinación con la oficina de activo fijo.
- Tener actualizado el Inventario de equipo de cómputo y periféricos propiedad del Instituto para uso interno del área.
- Supervisión de las actividades del contrato de antivirus institucional (Instalaciones, desinfecciones, comunicación con el proveedor, conteo de licencias).
- Supervisión de contrato de servicio administrado de impresión.
- Administración de directorio activo: creación de usuarios de equipos de cómputo, cambios de contraseñas, altas y bajas de usuarios, etc.
- Captura de servicios en sistema SIGO.
- Asistencia y asesoría a usuarios vía telefónica.



El personal del área de Soporte técnico se encuentra en las extensiones 1305, 1204 y 1917.

Lenguaje no sexista. Igualdad de trato

El segundo componente se refiere a la eliminación del sexismo. Este es la actitud o acción que menosprecia, excluye y estereotipa a las personas por su sexo.

Este fenómeno se observa en:

- El uso diferenciado de los tratamientos ("señor", en general; "señorita", según el estado civil, la maternidad y la edad);
- Los usos de cortesía ("dama", sin equivalente de uso extendido para los hombres);
- La gran cantidad de palabras peyorativas para nombrar a las mujeres;
- Las designaciones asimétricas ("el licenciado y la señorita", cuando ambas personas tienen licenciatura); y
- El orden de aparición de las palabras (a quién se nombra primero).

Por ejemplo:

La invitación se extiende a los directores y sus esposas.

Es una oración sexista porque supone que no hay mujeres en el personal directivo y que todos los directores son heterosexuales y casados. Para no reproducir estereotipos y prejuicios, se propone:

La invitación se extiende al personal directivo y acompañantes.

Otra práctica sexista se da en la manera de nombrar profesiones, cargos, grados, ocupaciones y oficios en todos los ámbitos. Aún es posible encontrar nombramientos y títulos académicos de mujeres redactados en masculino. El siguiente cuadro es útil para asimilar que las mujeres pueden ocupar puestos importantes.

EVITAR	USO INCLUYENTE Y NO SEXISTA
La Lic. Quiroz	La Lcda. Quiroz
La ingeniero Rosa María Ortiz	La ingeniera Rosa María Ortiz
La primer ministro Theresa May	La primera ministra Theresa May
La médico	La médica

Es correcto utilizar "**presidenta**", "**jueza**", "**cancillera**", "**alcaldesa**", "**líder o lideresa**", "**choferesa**", entre otras formas del femenino.

Memoria Mexicana



*Libro Club
Palinuro de México
te sugiere:*

**Enrique Florescano*

A raíz del reciente deceso (el 6 de marzo de 2023) de este fundamental historiador mexicano, comenzamos la reseña de algunos libros relacionados con las raíces prehispánicas de nuestra nación.

En este primer ensayo sobre la reconstrucción del pasado de dos, que abarca de la época prehispánica hasta 1821, plantea dos conceptos fundamentales, la memoria histórica y la memoria colectiva.

Comienza planteando la concepción náhuatl del tiempo y el espacio, a partir de algunos mitos prehispánicos de la creación como la leyenda de los cinco soles, En el libro Historia de los mexicanos por sus pinturas plantea que hay un centro sagrado que unifica los cuatro rumbos del mundo, dicha división cuatripartita se repite en la llamada Cruz de san Andrés del códice Fejérvary Mayer que comunica al cielo con la tierra, misma división que se observa en el códice Mendocino (lam. 1) con la división en cuatro barrios de México-Tenochtitlan, ocupando el águila sobre el nopal el lugar central.

La conquista militar de los pueblos indígenas fue inmediatamente seguida por el aniquilamiento de su memoria histórica, sustituyendo su concepción de un continuo entre vida y muerte de tiempos prehispánicos, a un carácter mesiánico, en tiempo de la colonia, ya que la salvación final se hacía depender de la llegada de un mesías, y escatológico porque la salvación se hacía preceder de una destrucción catastrófica del mundo. Y como dicha memoria se reconstruye en un mestizaje cultural, expresado en innumerables sincretismos, teniendo como el principal ejemplo el guadalupanismo, que fue impuesto por los españoles en el cerro del Tepeyac, donde antiguamente se adoraba a la Tonantzín, madre de todos los mexicanos.



* Enrique Federico Florescano Mayet nació el 8 de julio de 1937 en San Juan Coscomatepec, Veracruz y recién falleció el 6 de marzo pasado, en la Ciudad de México. Estudió derecho y simultáneamente ingresó a la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Autónoma Veracruzana. Cursó la maestría en Historia Universal en el Colegio de México (COLMEX) y realizó estudios de posgrado en la Ecole Pratique des Hautes Etudes de la Universidad de París. Fue titular del INAH, instituto en el que previamente dirigió el entonces Departamento de Estudios Históricos, de 1977 a 1982.

Ha publicado gran cantidad de artículos de investigación en revistas científicas del área de ciencias sociales de México y el extranjero. Su trabajo desarrollado en el campo de la investigación, difusión y gestión cultural lo hizo acreedor a premios nacionales como el Fray Bernardino de Sahagún por su libro Precio del maíz y crisis agrícola en México. Entre los múltiples reconocimientos que ha recibido, destacan el Premio Nacional de Ciencias Sociales, otorgado por la Academia de Investigación Científica; el Gobierno francés le otorgó las Palmas Académicas; el presidente de Francia lo nombró caballero de L' Ordre National du Mérite en 1994. A principios de 1996 la Universidad de Cambridge (Inglaterra) lo designó Simon Bolívar Professor (Cátedra Simón Bolívar) para el año académico 1996-1997, reconocimiento que se otorga a personalidades de la cultura latinoamericana.